PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA

EXPEDIENTE NO. 25788

Guayaquil, 27 de Octubre 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de **PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA**, presento lo siguiente:

A) Respecto a nuestra accionista la compañía FLEXPRO LIMITED.-

(Información correspondiente al año 2009 y 2010).-

1.- Formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente firmado por la señora Carolina Lorena Astudillo Santos de Martínez, Apoderada General de la compañía Flexpro Limited, accionista de la compañía PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA, el presente documento consta de reconocimiento de firma ante notario.

2.- Copia certificada del poder general que otorga la compañía Flexpro Limited a favor de Carolina Lorena Astudillo Santos de Martínez. Este documento está debidamente certificado bajo la apostilla de la Haya.

3.- Certificado de incorporación, existencia y vigencia de la compañía Flexpro Limited. El presente documento se encuentra en idioma inglés por lo que se incorpora su respectiva traducción.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Atentamente,

Carolina Lorena Astudillo Santos de Martínez

PRESIDENTE

PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA